

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M. Sanchez G.

Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1.º Joan V, 4.

San José, jueves 17 de Octubre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 155-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscripción por mes..... \$ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
,, atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á a moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadá por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la su prema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*].

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

OCTUBRE. Este mes tiene 31 días

Juev 17.—Santa Eduvigis, viuda, santa Mamertha, m; san Andrés de Gandia, monje, san Victor obispo, y la beata Margarita María de Alacoque.

"LA UNION CATOLICA."

La Religión en la enseñanza.

IV.

Así sucede en lo tocante á esta licencia para el mal que poco á poco vasa desarrollando en nuestra España. Siempre ganando terreno, ora con suaves insinuaciones, ora en ocasión oportuna con un salto audaz que nos sorprende y aterra, ha plantado en nuestros reales su abigarrado estandarte el protestantismo con todos sus grados, erigiéndose en soberano de inteligencias españolas desde algunas cátedras de enseñanza con el mismo altivo desenfado con que abre al culto público sus falsos templos en nuestras más principales y populosas ciudades. Y entre tanto nosotros ó lamentamos inútilmente nuestra horrible desgracia sin hacer nada positivo para remediarla, ó lanzamos protestas aisladas, sin saber muchas veces contra qué, pretendiendo acaso evitar las consecuencias extremas, cual es esta prostitución de la enseñanza, mientras respetamos y aun fomentamos el principio absurdo donde todos estos males tienen su único y verdadero origen, el derecho del Estado á presidir las instituciones docentes.

El corazón se llena de inmensa pena cuando considera la ignorancia culpable y desidiosa de no pocos infelices tan á maravilla explotada por los astutos y diligentes corifeos de la impiedad revolucionaria. Cincuenta años hace que iniciaron los católicos belgas el desastroso sistema de quemar incienso ante el Estado docente, creyendo que así le inclinarían benigno á sus humildes ruegos en pro de la enseñanza religiosa. No alcanzaron sin duda á ver los engañados que la enseñanza dada por el Estado liberal habrá de ser antireligiosa por su misma naturaleza, siendo, como es esencial al liberalismo la más glacial indiferencia en materias religiosas. ¿Cómo, pues, habrá de manifestar simpatías por la religión verdadera, dado el caso imposible que las pudiera tener, una institución cimentada en el más grosero y despreocupado ateísmo?

Ciegos compañeros y hermanos nuestros, que levantáis sobre vuestros hombros el pavés de la enseñanza y sobre él, cual árbitro supremo de la educación de vuestros hijos, á ese ídolo de hierro que llamáis Estado, ¿olvidáis acaso que la educación hace un solo cuerpo con la formación de la conciencia, y que ésta es señora y no esclava de ese tirano á cuyas plantas la encadenáis? Sólo la verdad divina que la razón promulga iluminada en los cristianos por la fe, tiene derecho á señorear nuestro espíritu, y toda enseñanza relacionada, como necesariamente ha de estar, con esta verdad

natural ó revelada, debe ser dirigida por ella y entre nosotros, católicos, por su intérprete infalible la Santa Iglesia Romana.

Ni puede en manera alguna satisfacernos esa irrisoria cátedra de Religión que á duras penas y como por limosna se ha otorgado á las reclamaciones católicas. Antojósenos, cuando vimos las condiciones con que se establecía, que sólo se había pretendido aproximar el blanco, para que sin obstáculo ninguno y con más segura puntería dieran en él los que en superiores puestos y con toda clase de armas arrojadas hostigan y acosan sin cesar en Institutos y Universidades á la augusta Esposa de Jesucristo. Porque privados los profesores de Religión de todos los derechos que les pudiera otorgar el ser miembros del cuerpo docente, desautorizados con la absoluta falta de sanción obligatoria en que se deja á la asignatura, miserablemente retribuidos, cual si pertenecieran á la más baja servidumbre de los establecimientos oficiales, mientras se ensalza y entroniza por todos los medios posibles á otros catedráticos sin fe que serán de número y se encargarán de ridiculizar más aún la situación ínfima en que se ha colocado á la enseñanza religiosa, ¿qué garantías tendrá, ó mejor dicho, qué vida habrá de arrastrar la ciencia divina que por su naturaleza debiera ocupar el primer lugar y ser la suprema regularadora de todos los ramos del saber humano?

V.

Pero el Estado sin Dios necesita también de hombres sin conciencia ni aun carácter propio, que puedan fundirse en ese inmenso troquel de la política y recibir sin resistencia alguna el sello que place imprimirle al caudillo bajo cuya enseña se acogieron, necesita una muchedumbre perfectamente encadenada que á la menor significación de su voluntad omnipotente vaya y venga al antojo de su señor: necesita, finalmente, corazones harto envilecidos para que se dobleguen "ora ante el querer del César, ora ante las supuestas prerrogativas de mentida libertad." (1) Y estas conciencias venales, estos esclavos uniformados nunca saldrán de las aulas donde la Iglesia ejerza su influencia esencialmente libertadora, sino de esos corrompidos falansterios donde no se da á conocer otro Dios ni otro principio de autoridad que la nación simbolizada en sus gobernantes supremos. Increíble parece que puedan reposar un punto, sin hacer antes desaparecer ese monstruo devorador de lo que más aman, padres cristianos que han de sacrificar necesariamente á sus hijos sobre el inmundo altar de la enseñanza sin religión. Y esas po-

(1) Pío IX á los círculos católicos de Bélgica, 8 de Mayo de 1873.

bres madres que han empleado todos los desvelos de su vida en proporcionar buena sangre á los frutos amadurados de sus entrañas para que mañana la corrompan y envenenen en las vergonzosas sentinas del vicio y de la mentira; esas madres que aman con el delirio que sólo ellas saben á sus hijos, para ser luego corrompidas con el desapego y la insubordinación que aprenden en los centros de enseñanza atea, ¿cómo no levantar su voz poderosa en defensa de sus derechos maternales traidoramente vendidos, y del sublime y cristiano amor que á sus hijos profesan escarneidos tan villanamente? Y á esas indefensas criaturas que caen desde sus primeros años bajo el poder del verdugo que las pervierte y tiraniza, ¿no saldrán á defenderlas ni sus propios padres, rechazando con vigor irresistible los salvajes asaltos que da á su presa la fiera hambrienta del Estado sin Dios?

Hoy que el Sagrado Corazón de Jesús ha establecido su tronó en medio de nosotros para ganar nuestros corazones á precio de todo su amor y de toda su sangre, hoy que ante el torrente devastador que arrolla cuanto encuentra á su paso, se pone Cristo cual dique poderosísimo que nos defiende y nos salva, ¿será posible que padres católicos inutilicen todo el poder de Cristo-Dios arrojando ellos mismos en el vórtice de esos remolinos de vicios y pasiones los inocentes corazones de sus hijos? Fieles representantes de la España católica, ¿dada por más de trece siglos de la bandera de Jesús, tiempo es ya de organizarse de nuevo, como se organizaron nuestros padres, y lanzarse á reemplazar las posiciones lastimosamente perdidas, cien veces más importantes que los puestos militares en tan gloriosas campañas reconquistados. Han aportillado el muro de nuestra fe con la enseñanza atea; pues bien, llevemos á la misma brecha nuestros brillantes centros de enseñanza genuinamente religiosa, únense los padres de familia á las corporaciones docentes religiosas y seglares, de espíritu puramente católico, y mostremos al mundo que la ciencia bajo la égida de la Iglesia desarróllase hoy como siempre pujante y llena de vida, infinitamente más que la enteca y esceptica ciencia de las instituciones racionalistas.

JOSÉ MARÍA REMESAL, S. J.

Un discurso.

(Continúa.)

No puede comprenderse bien la elevada misión del doctor NUÑEZ si no explicamos que el Liberalismo ó Radicalismo, que con frecuencia son la misma cosa, implantó su dominación en Colombia en 1862. Esta secta antirreligiosa es la genitora de casi

todas las hondas conmociones políticas y sociales del presente siglo. Sin ella la humanidad habría hecho los progresos intelectuales y morales propios de su desenvolvimiento natural, manteniéndose en los límites señalados por el Supremo Autor del Universo y del orden moral; mas aclamando, pretenciosa, la soberanía individual, y atrevida en su acción, ha enturbiado por doquiera las fuentes de la verdadera civilización y se ha opuesto á la difusión del Cristianismo y de sus prácticas, únicas que pueden modificar esta fiera de pasiones indomables que se llama el hombre. ¿Creéis señores, que exagero? Pues ved, en seguida cómo pinta de mano maestra dicha secta el personaje insigne por excelencia de la época, aquel que constituye la primera autoridad moral del orbe, ante quien se postran los Soberanos y se inclinan los pueblos, el renombrado León XIII, en su memorable Enciclica *Libertas præstantissimum*. "..... Si los que á cada paso disputan acerca de la libertad entendieran la honesta y legítima, como acabamos de describirla, nadie osaría acusar á la Iglesia de aquello que con suma injusticia propalan de ser enemiga de la libertad de los individuos ó de la sociedad; pero hay muchos imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito: *no serviré*, que con nombre de libertad defienden una licencia absurda. Tales son los partidarios de ese sistema tan extendido y poderoso, que tomando nombre de la libertad, quieren ser llamados *liberales*....."

La secta en referencia fué tan funesta para la República como lo ha sido siempre para Francia y para todas las naciones que han tenido la desgracia de sufrirla. Erigiendo con todas sus negras consecuencias el Estado sin Dios, persiguióse con encarnizamiento á la Iglesia católica; se usurparon sus bienes; se arrojó del país como famosos criminales al Delegado Apostólico, á los Prelados, á multitud de sacerdotes y de misioneros. En lo político se estableció odiosa oligarquía, no sólo excluyendo de los puestos públicos á los beneméritos ciudadanos que no formaban en la parcialidad que había asaltado el Gobierno, sino privándolos por la superchería ó por la fuerza, del derecho de sufragio y de la generalidad de los derechos que se gozan en las naciones libres. Las rentas públicas se malversaban. En suma, el organismo político y social experimentó tan rudo sacudimiento, que un diplomático norteamericano definió en un documento oficial, el Gobierno de Colombia, diciendo que era "la anarquía organizada". Añadiré para completar el cuadro, que la hermosa tierra colombiana cuna de la libertad en Sur-América y semillero de héroes, estaba dividida en dos campos: señores y parias.

El doctor NÚÑEZ no vaciló ante la magna obra de regenerar á su patria. Regresó á ella en 1875 y proclamó desde el primer momento, como puntos esenciales de su programa, que era incompatible con la existencia de la República la división de los ciudadanos, que de hecho existía, en vencedores y vencidos, puesto que la libertad y la seguridad pertenecían á todos los asociados, sin atender á colores políticos, y que la Nación necesitaba para su bienestar del concurso de todos sus buenos hijos. Entonces comenzó NÚÑEZ, con la palabra y la pluma, en el parlamento, en el periodismo y en la tribuna pública; como filósofo, estadista y poeta, ese magnífico Apostolado, que forma sin duda su mayor grandeza, y que perpetuará, sin más notables hechos, su nombre en las generaciones futuras. Tratábase nada menos, que de socavar un poder que había con su larga dominación, echado profundas raíces; de cambiar las costumbres públicas, enteramente perversas; de infundir ánimo á los hombres honrados, abaridos por los rigores del despotismo; y todo este prodigio había que realizarlo contrariando ambiciones, destruyendo intereses y las más de las veces con elementos in-

conduscentes si no dañados, porque no había otros medios de qué disponer. Este famoso programa en favor de la libertad y del orden, ha sido condensado en esta expresiva forma: *In justitia libertas*.

Organizó el doctor NÚÑEZ un partido liberal moderado, al cual prestaron los conservadores abnegado concurso. La opinión pública, guiada por el ilustre tribuno, se levantó pujante, y el choque de las ideas fué secundado por el esfuerzo de la acción. Los incidentes, las peripecias, los descalabros habidos en esta gigantesca lucha entre el país y la oligarquía poderosa que lo sojuzgaba, fueron innumerables, terribles.

Llamado NÚÑEZ por la voluntad nacional á regir los destinos de la República en 1875, la astucia y la violencia supeditaron á aquella una vez más y el candidato radical ocupó la primera Magistratura.

En 1880 fué ya la opinión bastante robusta para imponerse á los radicales, que disponían aún de una gran parte del Gobierno, tanto en el Parlamento como en las secciones autonómicas, y el doctor NÚÑEZ ascendió al solio presidencial; pero se vió de tal suerte hostilizado por sus adversarios, que no obstante haber hecho todo el bien que le fué posible, no pudo dar desarrollo á su vasto plan de reformas.

Bajo peores auspicios volvió á empuñar NÚÑEZ en 1884 las riendas del Gobierno, porque las administraciones anteriores, violando solemnes promesas, se habían,—so pretexto de unión ó concentración liberal,—reconciliado con los liberales, recobrando éstos, en distintos ramos del Gobierno, una parte de su antigua preponderancia.

En ese largo periodo de diez años brilló NÚÑEZ, á guisa de astro refulgente, en el horizonte de la patria, por sus relevantes cualidades intelectuales y de carácter, y particularmente por la intrepidez con que se mantuvo inquebrantable, lleno de fe en la Providencia.

Impacientes los radicales y confiando demasiado en el imán de la unión liberal, apelaron á las armas; mas la Nación se alzó en defensa del Gobierno, como un solo hombre, y los rebeldes fueron vencidos.

Con este espléndido trunfo, la Regeneración colombiana entró en el periodo de su plenitud, y el doctor NÚÑEZ apareció, ante Colombia entusiasmada, en toda su gloria.

Hay una circunstancia digna de notarse, que realza más la noble figura del personaje cuya apología me complace en hacer, y es que siendo un hombre enteramente civil, sin más armas que la pluma ni otro aliciente que la verdad que esparcía y el amor á la Patria que resplandecía en sus actos, atrajo á los hombres sensatos, electrizó á las masas ó impuso su voluntad al Ejército, quien lo amaba cordialmente y lo obedecía con placer. Tras la guerra de 1885, ninguna espada invicta quedó desvainada, atrayendo ni deslumbrando con los resplandores de la Victoria: el bastón de la autoridad civil, empuñado por el hombre extraordinario de que trato, era la única insignia de mando que se levantaba en la Nación. Magnífico homenaje rendido al genio y al civismo, que honra brillantemente á la espiritual Colombia.

Reelegido el doctor NÚÑEZ Presidente de la República para un periodo de seis años, que comenzó el 7 de Agosto de 1886, se retiró á poco á la vida privada, cansado tal vez del mando, ó queriendo acaso dar una muestra de ejemplar desprendimiento á esos insaciables gobernantes que frecuentemente aparecen en las repúblicas de la América española, que apenas suben al Capitolio consagran todos sus afanes á perpetuarse allí, quiéralo ó no el país que gobiernan, viciando su autoridad y consintiendo los más escandalosos abusos, á fin de formar un bando personal que los sostenga.

A su hogar, situado á orillas del turbulento Atlante y sembrado de esbeltas

palmeras rumorosas, vinieron sus amigos, en 1892, á ofrecerle como prenda de cariño y de gratitud, una segunda reelección, la cual estimó en lo mucho que valía, sin que por ello se decidiese á empuñar de nuevo el timón del Estado.

Dos años más tarde, con estupor general, el espíritu del doctor NÚÑEZ, excelso benefactor nacional, volvió al seno del Creador, consternando profundamente tan inmensa desgracia á toda la Nación. Esperaba ella que el Cielo munificente prolongara aún por largo tiempo la existencia de su preclaro Jefe; y el dolor que experimentó fué tan intenso, que vivo se halla como si el inclito 'demoledor' de la fortaleza radical, acabara de soltar la piqueta destructora, herido por la guadaña de la implacable muerte.

(Continuad.)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

HEREDIA.

FIESTAS DEL ROSARIO.

El domingo 6 de los corrientes se celebró en nuestra Santa Basílica la fiesta de NUESTRA SEÑORA del ROSARIO.

Suntuosa, en verdad, estuvo tan simpática fiesta.

El templo, lujosamente atraviado, ostentaba en cada una de sus columnas un inmenso rosario y la imagen de Nuestra Señora se dejaba ver saliendo de los pétalos de una gran rosa artificial.

Ofició el Presb^o don Joaquín Hernández, y ocupó la cátedra sagrada el joven Presb^o Valenciano con éxito admirable.

Pero lo que estuvo verdaderamente digno de llamar la atención, por su obra de arte, fué la misa solemne de Giorza n^o 3 que, bajo la dirección del profesor don Luis Gutiérrez se cantó. Elevaban el espíritu y llenaban el corazón de santa unción religiosa aquellas notas sublimes inspiradas en el más acendrado misticismo.

Interpretaban admirablemente los religiosos pensamientos de Giorza, los *diletantis* señores don Pantaleón Zamora, Dr. don Juan M^a Torres y otros; y notas robadas á los cantos angélicos por las ya bien conocidas cantatrices Sra. de Trejos, Clementina Moya, Amelia y Chepita Zamora, llenaban los ámbitos del templo.

El quinteto arreglado por el señor Gutiérrez, ejecutó con maestría los variados y difíciles pasajes de tan afamada misa, cuya orquestación se debe á las excelentes dotes artísticas del hábil profesor Gutiérrez Bolandí, á quien muy de veras felicitamos por su bellísima obra de arte.

Siguieron las 40 horas, y el miércoles por la noche se dejaron oír nuevamente los acordes del piano y la orquesta, traducidos en himnos al Divinísimo, que cantaron las señoritas y señoras arriba mencionadas.

Esta fiesta habla muy alto del sentimiento religioso de los heredianos y de la devoción al Santísimo Rosario de su Mayordomo don Joaquín María Flores.

EL CRONISTA.

Heredia, Octubre de 1895.

Militarismo.

El Ferrocarril de Santiago de Chile hace una reseña de la sesión del Senado en que el señor Walker Martínez interpelló al Ministro de Relaciones Exteriores.

Las dificultades internacionales—dijo—que hoy hacen armarse á las Repúblicas Sudamericanas, nacen del derecho que creen tener á extensiones de terrenos de valor escaso, en comparación de los grandes gastos que en armamento y ejército se invierte.

Censurando este gasto de dinero dijo que éste se le debiera invertir únicamente en fomentar la industria y en hacer más fecundo el intercambio de productos y adelantos entre Naciones hermanas y vecinas.

También *El Porvenir* aplaude la interpellación, la cual juzga oportuna y portavoz de la opinión del país.

GACETILLAS.

"*La Prensa Libre*".—El señor don Rafael Carranza se ha separado de la redacción de dicho diario. No se expresa el motivo.

Pariscal.—Muy satisfactorio es el informe que el Médico de este extenso cantón de la República, Doctor D. Benigno D. Tamayo, ha dirigido al Gobierno con fecha 30 del pasado Setiembre y que se registra en *La Gaceta* de ayer. En efecto, dice que durante los últimos tres meses transcurridos, no ha habido una sola defunción entre los enfermos que ha recetado, y que, según el Registro civil llevado en la Jefatura Política, durante el término dicho sólo han muerto 24 individuos sin recibir asistencia facultativa, así: 16 en Julio, ninguno en Agosto, 8 en Setiembre.—Estos datos hablan muy alto en pro de la salubridad del Pariscal, y recomiendan al señor Dr. Tamayo, ninguno de cuyos asistidos ha muerto durante el trimestre citado. Da cuenta el Doctor de un caso de hemiplejía, en una mujer que tenía medio lado muerto, sin poder articular palabra, y en cuya curación procedió con un acierto feliz, que la paciente no pudo aprovechar por uno de esos actos de ignorancia en que suelen incurrir las gentes del campo: cuando la enferma había recuperado el habla y podía ya andar, ante el buen éxito de la medicina, resolvieron aumentar la dosis de ésta en tan enorme cantidad, que acaso le hubiera causado la muerte, si no se ocurrió pronto al médico.

Heredia.—Con el fin de promover el establecimiento de hoteles en esta importante ciudad, la Municipalidad ha tenido á bien eximir del pago de los impuestos municipales correspondientes á hotel, cantina, billar y juego de dominó á dos establecimientos de esta clase que se establecerán próximamente por los señores Vicente Fernández y José María Araya. Aunque los privilegios son por lo general odiosos; se asegura que las exenciones que hoy acuerda la Municipalidad de Heredia son exigidas por la necesidad y responden á la aspiración del vecindario.

Viajeros.—Han partido con dirección á los Estados Unidos la señora doña Adela González v. de Jiménez é hija, don F. Teller y señora, don Jaime J. Ross y señora y don Luis Castro Ureña. A todos deseamos felicidades en su viaje.

Regreso.—Entre los pasajeros que llegaron ayer en Limón en el vapor *Parí* de la Mala Real Británica, notamos los nombres de los señores don Francisco Montalegre, doña Micaela Mora y tres hijos, el Doctor don Maximiliano Bansa, don Otto Steinworth, y Wm. Le Faucheur Lyon, á quienes tenemos el gusto de enviar atento saludo y bienvenida.

La Lotería del Hospicio de Locos.—El domingo último no se verificó el sorteo anunciado por no haberse vendido todavía todos los números. Así se ha dicho. Parece que el sorteo se ha trasferido para el domingo 27 de este mes.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto del Limón.

Octubre 5.—Hoy á las 3 p. m. fondeó el vapor inglés *Egyptian Prince*, procedente de Colón, con 20 horas de mar, Capitán John J. Dunbar, 26 tripulantes y 1250 toneladas. Pasajeros:

James Simpson, Pedro Porron, Richard Foster y Adam Watson. Carga: 623 bultos; correspondencia: 2 paquetes. Consignado á F. J. Alvarado.

Octubre 6.—Hoy á las 10 a. m. fondeó el vapor inglés de la M. R. B. *Pura*, procedente de Colón, con 20 horas de mar; Capitán Milna, 112 tripulantes y 2295 toneladas. Pasajeros: Rebecca Alexander, Otto Steinworth, María Steinworth, Freda Ingelhard, William Le Lacheur Lyon, Francisco Montealegre, Dr. Maximiliano Bansen, Alfredo Cabezas, John Thomas Hombeulle, Robert Robertson, Micaela Mora, María Rosa Brenes, Enrique Brenes y Alberto Brenes. Carga, 623 bultos; correspondencia, 11 sacos y 33 cajas. Consignado á Felipe J. Alvarado.

Octubre 6.—Anoche á las 8 p. m. fondeó el vapor costarricense "Herbert", procedente de Bluefields, con 16 horas de mar; Capitán Thompson, 12 tripulantes y 112 toneladas de registro. Pasajeros: Francis Kreivits, Clementina Johnson, John Wilchek y Rafael Ucamane. Carga: 45051 pies madera. Correspondencia 1 saco. Consignado á Ingalls & C^o.

JOSÉ JOAQUIN TREJOS.

ABOGADO Y NOTARIO.

OFICINA: Avenida 6^a E. n.º 67, casa de las niñas Fernández, frente á la Inspección General de Enseñanza.

Noticias por cable.

ATLANTA, 12.

Se ha escogido al señor Matheron Gobernador del Estado de Indiana para tomar la parte principal en un acto que puede resultar en complicaciones internacionales. Según parece el Comité de la exposición internacional que está verificándose aquí ha resuelto dedicar un día para celebrar la independencia de Cuba, y el Gobernador de Indiana ha sido invitado para pronunciar el discurso.—Los caudillos revolucionarios de Cuba residentes en Nueva York y Florida, han sido convidados también.

CIENFUEGOS, 13.

Hallándose rodeado por los españoles el caudillo revolucionario Agustín Morales y temiendo caer en poder de ellos se suicidó.

Una carta privada que se ha recibido de Sagua confirma el informe de que fué encontrado por los españoles el hospital de sangre de los revolucionarios situado en Pailita y todos los heridos que allí se encontraban sido pasados por arma blanca.

MADRID, 13.

Un despacho de Puerto Rico avisa que los partidarios del Gobierno, allá residentes ofrecieron poner una cañonera á las órdenes del Gobierno Español.

HABANA, 13.

Se ha recibido informes de que la Ciudad de Baracoa ha sido tomada por los insurgentes y destruida con dinamita.

VALPARAISO, 13.

El Ministro Español en Santiago protestó por haberse izado juntas en la misma asta las banderas Cubana y Chilena en la recepción que se acordó á los delegados de Cuba. El Gobierno ofrece no volverá á permitir que se repita.

Matias Núñez,

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Ebanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, n.º 52, frente al Teatro nuevo.

También ofrece maderas listas, de buena calidad, como tablas, tabloncillos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de construcción.

Botica, Droguería y Perfumería

"La Victoria"

del Doctor M. Zúñiga.

Acabamos de recibir una inmensa remesa de mercaderías de Europa y EE. UU., que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros clientes al por mayor, á precios muy satisfactorios. Se envía lista de precios á quien los solicite.

Horas de oficina: $\left\{ \begin{array}{l} 8 \text{ á } 10 \text{ a. m.} \\ 12 \text{ á } 2 \text{ p. m.} \\ 7 \text{ á } 8 \text{ p. m.} \end{array} \right\}$ Apartado 66.
 Teléfono 142

Caminando

DE SAN JOSÉ — A — SAN ISIDRO

ESCASAMENTE UNA HORA

en clima delicioso, fresco, sanísimo,

A ORILLAS DEL TORRES,

se encuentra un potrero de diez manzanas,

QUE SE VENDE.

Quien tenga interés de adquirir informes, ó de comprarlo, dirija su correspondencia á

F. JIMENEZ,
CASILLA 375. SAN JOSÉ.

FARMACIA CENTRAL.

DOCTORES

ROJAS & SOTO.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de vino, Elixir y Grageas, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

Vinos medicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Artículos de absoluta pureza.

Estando una persona competente especialmente encargada del despacho de los pedidos que recibe la casa, éstos son remitidos sin retraso alguno.

El despacho de recetas, estando á cargo de un farmacéutico diplomado el público tiene garantías de que las prescripciones de los señores Médicos sojecutadas con toda escrupulosidad.

La Pastelería Francesa.

Acaba de recibir un completo surtido de vino francés en cajas y barriles; y se expenden á precios sin competencia.

Tosteles y confites gran surtido, siempre renovado.

Cantina bien surtida.

F. Laporte

Marcial Alpizar,

AGRIMENSOR.

Ofrece sus servicios, en el bufete del Licenciado don Mauro Fernández ó en su habitación, n.º 149 Avenida 4^a O.

¡OJO! ¡OJO!

Todas las personas que quieran realizar ropa, sombreros, pañolones & & ya usados, diríjense á la que suscribe, quien se encarga de su venta. esquina que antes ocupó don Enrique Roig, cien varas del Mercado, Sur.

JOAQUINA TORRES.

SALVADOR

ARGÜELLO

ABOGADO

HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa del Doctor don Policarpo Trejos.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este **Vino** contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nátrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo; el cansancio ó las vigiliias. En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

APPAUVRISSEMENT DU SANG

Lanémie, les pâles couleurs, les maux d'estomac, les époques difficiles, les pertes blanches ont besoin pour être guéris rapidement du fer à l'état soluble et de phosphates; on les trouve réunis dans le Phosphate de fer de Leras, très recommandé pour les enfants pâles, délicats, privés d'appétit et les jeunes filles qui se développent difficilement. Dépôt dans toutes les Pharmacies.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^o son el remedio más eficaz que se conoce contra el **Asma**, la **Opresion**, el **Insomnio**, el **Catarro**, y para facilitar la **Expectoración**. En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN

Coníte vegetal, Laxativo Refrigerante
Contra el **EXTREMISMO**

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que pugna con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *higado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando *el estómago está cargado*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito* y *repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los *órganos abdominales*. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería. Dep. en PARÍS, 8, RUE VIVIENNE Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELIXIR ANTINERVIOSO

POLIBROMURADO

De **BAUDRY**, Farmacéutico de 1^o Clase. Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de *potasio*, de *sodio* y de *amonio*, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio**, la **jaqueca**, la **Agitación nocturna**, las **Palpitaciones**, pues calma en breve tiempo la **excitabilidad nerviosa**. Conviene particularmente en las **Convulsiones de los niños**, y á las señoras que padecen de **espasmos**, **vapores**, y **ataques de nervios**. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el **histerico**, la **epilepsia** y el **baile de San Vito**. PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de **PEDRO SUÑOL,**
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19. Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo & Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO
DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓISIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemisrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.

Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.



Agente General,
Guillermo Pradilla.

Agentes Banqueros,
Banco de Costa Rica.

Médicos examinadores,
Rojas & Soto.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha ponemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El señor don Julio Lassus, encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que se le comuniquen.

San José, Octubre 1º de 1895.

Felipe J. Alvarado & Cº

Azucar

Mi acreditada marca

"AZUCAR DE FAMILIA"

se encuentra de venta en "LA MASCOTA", establecimiento de los señores Esquivel y Cañas, únicos agentes en esta Capital. — Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18 qql., por el 1.a superior

" 16 " " 2.a bueno

" 13 " " 3.a "

A los mismos precios ofrezco venderlo puesto en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Aiajuela.—Las órdenes pueden dirigirse á esta ciudad ó á Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi Azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, bien seco y sin mferento.

LIBRERIA MODERNA

CENTRO DE SUSCRICIONES

Y TALLER DE ENCUADERNACION

de **Antonio Font.**

Calle Central, Sur, 10. Apartado 414.

Establecimiento el más surtido en su ramo y el más barato; recibe en libros todo lo nuevo que se publica en varios idiomas; tiene gran surtido de papelería, útiles de escritorio y para escuelas; suscripciones á periódicos de todas partes del mundo y á obras en publicación; encuadernaciones buenas y baratas. Visítad dicho establecimiento y quedaréis convencidos que es el que da más barato.

Almácigo de Café.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre Cartago y Santa Clara, los meses de Noviembre y Diciembre, ofrezco vender

muy buen almácigo de café á \$ 75

el mil de matas, dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro, en la estación de Juan Viñas.

San José, Setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

FUERZA DE 25 CABALLOS

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en "LA GLORIA", ofrezco vender

por menos de la mitad de su valor

la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy facil trasporte, por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los Sres. Marshall & Co. de Londres.

FEDERICO TINOCO.

AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

Tip. de San José.